

**INFORME DE LA GERENCIA GENERAL
A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA
DE ACCIONISTAS DE PUBLI POINT C.A.
POR EL AÑO 2006**

Señores accionistas:

Conforme a los Estatutos y Reglamentación de la Superintendencia de Compañías, pongo a su consideración el informe de las operaciones de Publi Point C.A. durante el ejercicio económico del 2006.

A.- GENERALES

La consolidación de la compañía se efectuó en este período, en el cual se obtuvieron nuevas cuentas y la facturación superó el presupuesto anual estimado.

B.- ADMINISTRATIVO

Hubo necesidad de cambiar las personas que llevaban la contabilidad anteriormente, debido a que no presentaban cuentas confiables en los plazos establecidos. Igualmente, ante la necesidad de tener una persona que reemplace a la Ayudante de contabilidad que estaba próxima a tener permiso por maternidad, contratamos una persona que le reemplazó por tres meses.

Los salarios y remuneraciones se mantuvieron similares a las del año 2005.

C.- OPERATIVOS:

El cliente principal que era TAME, comunicó en el mes de septiembre que llamaría a concurso para escoger una nueva Agencia por el período de dos años; sin embargo, seguimos haciendo algunos trabajos para la aerolínea a pesar de que dejamos de ser su Agencia oficial. Se continuó con los otros clientes, y se obtuvieron otros nuevos.

Hicimos algún trabajo para el Ministerio de Economía y Finanzas, y en el segundo semestre pasamos a ser Agencia de la Presidencia de la República. Con este cliente, como es costumbre siempre se presentan problemas el momento de cobrar las facturas, y hasta el momento mantenemos en cuentas por cobrar una cantidad importante.

D.- VENTAS Y ESTADO FINANCIERO:

Los ingresos del año 2006 fueron de \$ 861.258,41 determinándose un crecimiento del 35.3 % en relación al año 2005, de los cuales hubo compras por \$ 512.780,56, que significaron ingresos netos de \$ 348.477,85.

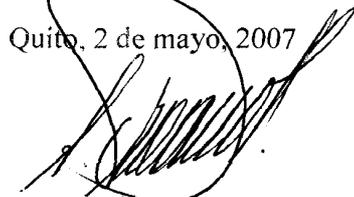
En este año hubo una utilidad bruta de \$ 47.773,46, que es un crecimiento del 41.4% en relación al 2005.

E.- RECOMENDACIONES

Dependiendo del crecimiento de clientes que se produzca en el 2007, probablemente se requiera aumentar el departamento creativo, y seguir utilizando los recursos con que cuenta Mediapoint para dar servicio de Medios.

De las utilidades, se recomienda que luego de la reserva para pago del impuesto a la renta (25 %), participación de trabajadores y reserva legal, se contabilice como Utilidades No Distribuidas la suma de \$ 27.410,02.

Quito, 2 de mayo, 2007



Ing. Santiago Proaño A.
GERENTE GENERAL